

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 9L/4300-0016 Y DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16, APROBADA EN EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO DE 2016, A SOLICITUD DE CUATRO DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/7810-0011]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por cuatro diputados del Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia, N.º 9L/7810-0011, del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, ante la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el incumplimiento de la Proposición no de Ley 9L/4300-0016 y de la Propuesta de Resolución n.º 16, aprobada en el Debate sobre la Orientación Política del Gobierno de 2016.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7810-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los miembros de la Comisión de Obras Públicas y Vivienda, abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITAN: La comparecencia de D. José María Mazón, Consejero de Obras Públicas y Vivienda, a fin de informar sobre el incumplimiento tanto de la Proposición no de Ley 9L/4300-0016 aprobada en la Sesión Plenaria de 26 de octubre de 2015 como de la Propuesta de Resolución número 16 del Grupo Parlamentario Popular, aprobada en el Debate sobre la Orientación Política del Gobierno de 2016 y de la solución planteada para la explotación y gestión de la zona náutica deportiva y del Plan de Explotación y Viabilidad del Puerto de Laredo.

21 de septiembre de 2016

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Diputado Grupo P. Popular.

Fdo.: Cristina Mazas Pérez-Oleaga. Diputada Grupo P. Popular.

Fdo.: Ruth Beitia Vila. Diputada Grupo P. Popular.

Fdo.: José Manuel Igual Ortiz. Diputado Grupo P. Popular."